

# Noticias y comentarios

## El otro patrimonio

Existen lenguas, rituales religiosos o sociales, cantos, representaciones teatrales, danzas y técnicas artesanales únicos en su género que distinguen a unas culturas de otras y que, al igual que las pirámides de Egipto o los edificios del centro histórico de Quito, merecen ser preservados "por el bien de la humanidad" y de las generaciones futuras. Estas manifestaciones de la creatividad humana reflejan y perpetúan la diversidad cultural y constituyen el llamado "patrimonio inmaterial de la humanidad". Al igual que los sitios y monumentos propios del patrimonio cultural material, y que los parques y paisajes que conforman el patrimonio natural, no están a salvo de los avatares de la globalización, del turismo de masas, ni de los conflictos.

Para preservar toda esta herencia común, la Conferencia General de la UNESCO adoptó en octubre pasado una Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad (ver sección "Documento" en esta revista). Además, desde 2001 la UNESCO promueve una Lista de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, que se convertirá, cuando la Convención entre en vigor (una vez ratificada por al menos 30 Estados), en la Lista del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, transposición de otra mucho más conocida, la Lista del Patrimonio Mundial.

En noviembre pasado, un arte musical chino milenario que practican medio centenar de personas en el mundo, los cuidados que prodigan en Sudamérica médicos itinerantes que utilizan casi un millar de plantas o un sistema de comunicación entre diferentes comunidades lingüísticas a base de dibujos que se hacen con los dedos en la arena de Vanuatu fueron algunas de las 28 manifestaciones distinguidas por la UNESCO como Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad (ver cuadro adjunto).



Teatro sánscrito Kutiyatam, India. Fotografía tomada en París (UNESCO/Niamh Burke)

En una ceremonia que tuvo lugar en París en presencia de Juan Goytisolo, presidente del jurado internacional que examinó las candidaturas, Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO, subrayó que "el objetivo de estas proclamaciones no es el simple reconocimiento del valor de ciertos elementos del patrimonio



Djemaa El Fna en Marrakech (UNESCO/Jane Wright)

### Nuevas Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad UNESCO. Proclamación de 7 de noviembre de 2003

- 01 el Mugham (Azerbaiyán)
- 02 el carnaval de Binche (Bélgica)
- 03 la cosmovisión andina de los kallawayas (Bolivia)
- 04 las expresiones orales y gráficas de los wajapi (Brasil)
- 05 el ballet real de Camboya (Camboya)
- 06 el arte musical del Guqin (China)
- 07 el carnaval de Barranquilla (Colombia)
- 08 la Tumba Francesa de la Caridad de Oriente (Cuba)
- 09 la epopeya Al-Sirah al-Hilaliyya (Egipto)
- 10 el espacio cultural de Kihnu (Estonia)
- 11 la tradición de la recitación védica (India)
- 12 el teatro de marionetas Wayang (Indonesia)
- 13 el maqam iraquí (Irak)
- 14 las tradiciones de los marrons de Moore Town (Jamaica)
- 15 el teatro de marionetas Ningyo Johruri Bunraku (Japón)
- 16 el arte de los akins, cuentistas épicos kirguiz (Kirguistán)
- 17 la práctica de trabajo de la madera de los zafimariny (Madagascar)
- 18 las fiestas indígenas dedicadas a los muertos (México)
- 19 la música tradicional de Morin Khuur (Mongolia)
- 20 las tradiciones orales de los pigmeos aka del centro de África (República Centroafricana)
- 21 los cantos épicos pansori (República de Corea)
- 22 lakalaka, danzas y discursos cantados de Tonga (Tonga)
- 23 el arte de los narradores públicos meddah (Turquía)
- 24 los dibujos de arena de Vanuatu (Vanuatu)
- 25 la música coral vietnamita de Nha Nhac (Viet Nam)
- 26 los cantos de San'aa (Yemen)
- 27 las celebraciones de los cantos y las danzas bálticas (Letonia, Estonia y Lituania)
- 28 la música Shashmoqom (Tayikistán y Uzbekistán)

inmaterial; implica un compromiso por parte de los Estados de poner en marcha un plan de promoción y de salvaguardia de la obra maestra inscrita".

En la primera proclamación, que tuvo lugar en 2001, se destacaron 19 obras maestras: la lengua, las danzas y la música Garifuna (Belice); el Carnaval de Oruro (Bolivia); el espacio cultural de la Fraternidad del Espíritu Santo de Congos de Villa Mella (República Dominicana); el patrimonio oral y las manifestaciones culturales del pueblo zápara (Ecuador y Perú); el patrimonio oral de Gelede (Benín); el Gbofe de Afounkaha: la música de trompetas transversales de la Comunidad Tagbana (Côte d'Ivoire); el espacio cultural de Sosso Bala en Niagassola (Guinea); la Ópera Kunqu (China); el Teatro sánscrito de Kutiyattam (India); el Teatro Nôgaku (Japón); el rito real ancestral y la música ritual del lugar santo de Jongmyo (República de Corea); los cantos Hudhud de Ifugao (Filipinas); el espacio cultural de la región de Boysun (Uzbekistán); el Misterio de Elche (España); los cantos polifónicos geor-

gianos (Georgia); la ópera de marionetas de Sicilia (Italia); la fabricación artesanal de crucifijos y su simbolismo (Lituania); el espacio cultural y la cultura oral de Semeiskie (Federación de Rusia) y el espacio cultural de la Plaza Djamaa el-Fna (Marruecos). La tercera proclamación tendrá lugar en 2005.

El programa de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial tiene como objetivos sensibilizar a la opinión pública para que reconozca el valor de este patrimonio y alentar a los gobiernos a tomar medidas jurídicas y administrativas para salvaguardarlo. También pretende implicar a los gobiernos en la asistencia a la salvaguardia de los elementos proclamados. La UNESCO apoya la puesta en marcha de planes de acción para la salvaguardia de las Obras Maestras ya proclamadas.

**Lucía Iglesias Kuntz**  
UNESCO

## La Arquitectura se acerca al ciudadano



Cartel anunciador de la exposición

Atendiendo a una recomendación de la Comisión de Asentamientos Humanos, la Asamblea General de la ONU designó en 1985 el primer lunes de octubre de cada año como Día Mundial del Hábitat con el objeto de reflexionar sobre el estado de nuestras ciudades a la vez que premiar a organizaciones o individuos por su contribución sobresaliente a la mejora de las condiciones de los asentamientos humanos.

Sumándose a esta iniciativa, en 1997 la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) instituyó igualmente el primer lunes de octubre de cada año como Día Mundial de la Arquitectura, celebrándose en esa fecha diversas actividades conmemorativas por parte de las secciones nacionales de la UIA, las agrupaciones profesionales de arquitectos y otras instituciones vinculadas con la arquitectura.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, en la convocatoria del Día Mundial de la Arquitectura del año 2003 que tuvo lugar el pasado 6 de octubre organizó, con la colaboración de la Consejería de Cultura y en su

línea de fomento de la arquitectura, una serie de actividades a lo largo de toda la semana con el objetivo de propiciar el debate profesional y el conocimiento ciudadano del hecho arquitectónico.

Estas actividades comenzaron el 6 de octubre con la inauguración, en el Antiguo Convento Nuestra Señora de los Reyes de Sevilla, de la exposición "Frank Lloyd Wright. The Living City" producida por el Vitra Design Museum sobre la obra del considerado mejor arquitecto norteamericano de todos los tiempos. La muestra se clausuró el 30 de noviembre habiendo registrado una gran acogida de público, tanto general como de profesionales y estudiantes de arquitectura, alcanzando las 4.000 visitas durante los casi dos meses de su periodo de apertura al público. En este éxito ha tenido una especial repercusión el programa de visitas guiadas por alumnos de último curso de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, que ha contado además con el apoyo de un cuadernillo didáctico elaborado para alumnos de E.S.O. por la Consejería de Obras Públicas y Transportes.